Villavicencio, 03 de octubre de 2023

Doctores:
HEIDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
CESAR ALEXIS CIFUENTES MARÍN
Secretario de Comunicaciones
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Que, atendiendo la designación como Comité Evaluador, presentamos a ustedes el respectivo informe de Evaluación Jurídica, Económica y Técnica de la propuesta presentada para el presente proceso.

Mínima Cuantía No **GCSJ-MC-153-2023:**

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"PONER EN MARCHA UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE REALIZA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE ADELANTAN DESDE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL".**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del contrato que resulte de la presente convocatoria, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023 conforme a los Certificados de disponibilidad presupuestal No. 5336 del 14 de septiembre de 2023 por valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000).** del rubro presupuestal No. **0301–2.3.23.2302.0400.002.2.3.2.02.02.008-20RB** recursos propios de libre destinación VIGENCIA 2023.

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000).

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció el 29 de septiembre de 2023 a las 08:00 AM

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una (01) oferta:

Asunto: MÍNIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-153-2023

Proponente	**ANSELMO VARGAS RINCÓN CC. 7.061.833 de Villanueva**
FECHA, HORA Y RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	**28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 12:44 P.M.**
VALOR DE LA PROPUESTA	**$9.000.000**

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

El Departamento del Meta de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1102 de 2015" *la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación"* para el presente caso

Powered by CamScanner

la oferta representada **ANSELMO VARGAS RINCÓN -CC. 7.061.833 de Villanueva,** por un valor **NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000).** igualmente se comprobará si la misma se ajusta a las condiciones de la invitación.

ANSELMO VARGAS RINCÓN CC. 7.061.833 de Villanueva		
CAPACIDAD JURIDICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Formato Único de Hoja de vida de la Función Pública y formato de bienes y rentas	X	
3. Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual	X	
4. Copia de la cédula de ciudadanía	X	
5. Libreta Militar (hombres menores de 50 años)	X	
6. Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT (donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar), actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de noviembre de 2012, expedida por la DIAN	X	
7. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
8. Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
9. Certificado de antecedentes Penales (pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta) y Certificado de medidas correctivas	X **La entidad realizó la consulta en la plataforma**	
10. Comprobante de afiliación o planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social, del mes que se celebre el contrato.	**Subsanado - cumple**	
11. Declaración de que la persona no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	X	
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el Anexo No. 2, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente.	X	

Powered by CamScanner

2. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	X	
3. Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	X	
4. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.	X	

VERIFICACION TÉCNICA	
REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA	
El oferente deberá acreditar la celebración de un (1) contrato cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección publica y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, anexando la correspondiente copia del contrato, acta de finalización y/o liquidación o certificados expedidos por terceros que hayan recibido del oferente los bienes y servicios.	**CUMPLE**
El oferente debe acreditar, mediante la certificación expedida por el gerente o director regional de la emisora que cuenta con el espacio asignado y que se encuentre activo al momento de presentar la propuesta de PROGRAMA DE RADIO EN EL HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 7:00A.M. a 9:00A.M. y de 11:00A.M. a 1P.M. A TRAVES DE UNA EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, la expedición del documento no podrá superar los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
El oferente deberá adjuntar carta de compromiso para ejecutar el contrato con la emisora presentada en la oferta, mediante el cual se especifique: objeto del contrato, espacio asignado en la emisora y número del proceso, debidamente firmada.	**CUMPLE**
REQUISITO HABILITANTE ECONOMICO	
Totalidad de Item	**CUMPLE**
Totalidad de costos	**CUMPLE**
No supera el presupuesto oficial	**CUMPLE**

En virtud de lo anterior, realizada la verificación y evaluación a la propuesta **HABILITADA**, los evaluadores consideran que la propuesta presentada a nombre **ANSELMO VARGAS RINCÓN CC. 7.061.833** de Villanueva, **CUMPLE** frente a los requisitos habilitantes de verificación jurídicos, técnicos y económicos, **MÍNIMA CUANTIA No. GCSJ-MC–153-2023**, por tal motivo el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO.**

Sin otro en particular;

WILMER ANDRES CARRILLO TEJEIRO
Evaluador Jurídico

LUPE CASTRO ROJAS
Evaluador Técnico y Económico

Powered by CamScanner